



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 23 de junio de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle n.º 1/2021. (2021080928)

Con fecha 17 de junio de 2021, por la Alcaldía se ha dictado Decreto aprobando inicialmente el Estudio de Detalle n.º 1/2021 "de reajuste de alineaciones en manzana del Polígono San Isidro, calle Los Pedregales n.º 4 de Don Benito-Badajoz".

Se somete a información pública por un periodo de un mes, mediante el presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Se publicará también Anuncio en un diario no oficial de amplia difusión en el municipio.

En ambos casos deberán respetarse las siguientes reglas:

1. Durante el periodo de información pública, el proyecto diligenciado del Estudio de Detalle se encuentra depositado para su consulta pública en el servicio de vías y obras de este Ayuntamiento.
2. El Acuerdo de sometimiento a información pública, se notificará a cuantos figuren en el catastro como propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito afectado para que el trámite surta los efectos propios de audiencia.

Igualmente se suspende el otorgamiento de licencias en el ámbito de la manzana de referencia.

Don Benito, 23 de junio de 2021.

El Alcalde,
JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ

• • •

